

**ACTA 01-2024 DE REMISIÓN
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**ARCHIVO DE GESTIÓN
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALAJUELA**

En la Universidad Técnica Nacional, en el Archivo Periférico de la Sede Central al ser las diez horas del quince de febrero del año dos mil veinticuatro y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos", se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional (UTN), en Sesión Ordinaria No. 10-2022 del 15 de noviembre de 2022 y mediante Transcripción de acuerdo 02-2023 del 31 de enero del 2023, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal, de la serie aquí contemplada, conforme al Artículo 33 inciso a). de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del 24 de octubre de 1990.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional, mediante el informe de valoración documental IV-027-2023-TP-UTN, consideró que la serie documental aquí descrita carece de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que los originales de la serie documental aquí descrita se encuentran bajo la custodia de Registro Universitario de la Sede Central.
- 4) La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro y traslado del material en la Institución el día 16 de febrero del año dos mil veinticuatro; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose que el material

Acta de Remisión para Eliminación de Documentos de Archivo
Fecha: 15 de febrero de 2024
No.01-2024

será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

5) La siguiente serie documental del Departamento de Registro del antiguo Colegio Universitario de Alajuela que queda autorizada para eliminar es:

| N° | Tipo / serie documental | Asunto | Vigencia Administrativa –Legal | Cantidad metros lineales | Fechas extremas |
|----|-------------------------|---|--------------------------------|--------------------------|-----------------|
| 1 | Actas de calificación | Actas de calificación de los diferentes cursos impartidos en el CUNA. | 3 años | 1.17 ml | 1987-2010 |

En razón de lo anterior, las personas presentes dan fe de que se ha hecho la entrega de los documentos señalados.

Aliana Gómez Arias
Encargada Archivo Periférico
Sede Central
Cédula No. 503510751

Bryan Hernández Murillo
Coordinador Registro Universitario
Sede Central
Cédula No. 112080978

